

## NORMATIVA

### COPA FEDERACION DE FUTBOL SALA 2022

#### PARTICIPANTES:

Deportistas con minusvalías o discapacidades psíquicas encuadrados en los Clubes de la FGDA, que cumplan con la normativa establecida.

#### CATEGORIAS:

CATEGORIA	EDADES	NIVEL
Xogo	+15 -15	Federado

- Los equipos podrán ser mixtos.
- En caso de inscripción de un solo equipo femenino, éste participaría con los restantes. De inscribirse más de un equipo femenino, competirán entre ellas.

#### SISTEMA DE COMPETICION:

Por concentración y en función del número de equipos en cada categoría, podrá ser por sistema de eliminatorias, eliminatorias con repesca o por sistema de liga.

#### NORMAS DEL CAMPEONATO:

Los partidos serán de 2 tiempos de 10 minutos a reloj corrido.

#### DOCUMENTACION:

Licencia del año 2022 de FGDA.

#### FECHA:

Miércoles 26 de octubre de 2022

#### LUGAR DE CELEBRACION

#### HORARIO:

A determinar, basándose en las inscripciones.

#### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCION:

Viernes 22 de Octubre de 2022.

#### IMPORTANTE:

- En esta categoría XOGO, quedan EXCLUIDOS de participar los deportistas que hallan participado en Categoría Competición en cualquier modalidad durante el 2022, así

como los participantes en Categoría ADAPTADA del Campeonato Gallego Fútbol Sala 2022.

- En categoría xogo todos los jugadores inscriptos en acta tendrán que haber participado en el juego.
- Para evitar situaciones de fuera de nivel de los equipos y con su consiguiente descalificación. Se ruega a los clubes que a la hora de inscribir los equipos procuren encuádralos en la categoría que mejor se ajuste a sus deportistas.

(En el impreso de inscripción se detallará con claridad la categoría (Masculina, Mixta o Femenina) en que participa cada equipo).

-----

Vigo, 13 de octubre de 2022



FDO.: SUSANA GARCIA SENRA  
SECRETARIA